

SEDACIÓN PALIATIVA.

Es la administración deliberada, con el consentimiento del paciente o de su delegado (si la capacidad de decisión esta deteriorada), de fármacos que reducen el nivel de conciencia con la intención de controlar el sufrimiento físico y/o psicológico que no puede ser controlado con otras medidas.

Es una intervención valiosa para control del sufrimiento refractario de pacientes que cursan la etapa final de la vida.

Sedación paliativa no es eutanasia.

Sedación paliativa = administración de una droga sedante con la intención de controlar el sufrimiento intolerable; el resultado es la reducción del sufrimiento.

Eutanasia = administración de una droga letal con la intención de provocar la muerte del paciente; el resultado es la muerte inmediata.

Tipos de sedación paliativa:

- A. superficial (paciente sedado pero despierto) o profunda (paciente con sueño profundo). Para algunos autores sedación paliativa es mantener el sueño profundo.
- B. intermitente o continua.
- C. con las drogas en uso (p.e. aumentando las dosis de analgésicos opioides o de fenotiazinas) o con otras drogas (p.e. benzodiazepinas). Se pueden lograr mejores resultados con la combinación de fenotiazinas y benzodiazepinas.

Indicaciones mas frecuentes:

1. Delirium hiperactivo sin control con tratamiento apropiado.
2. Disnea sin control con tratamiento apropiado.
3. Emergencias:
 - a. Convulsiones (mal epiléptico)
 - b. Obstrucción o compresión aguda de la vía aérea
 - c. Hemorragia masiva con compromiso vital
4. Otros síntomas sin control con tratamiento apropiado.

EVALUACIÓN.

Individualizar la decisión terapéutica para la situación clínica particular.

1. Se han identificado los factores potencialmente reversibles generadores del sufrimiento ?
2. Se han utilizado las opciones terapéuticas de relación riesgo / beneficio favorable ?
3. Se han realizado interconsultas intra y extra equipo ?
4. Se ha explicado al paciente y a su familia los objetivos y los resultados de la sedación paliativa ?
5. Hay acuerdo sobre su utilización ?

MEDIDAS GENERALES.

Continuar con la medicación para el control de síntomas.

Continuar con las medidas de higiene y confort.

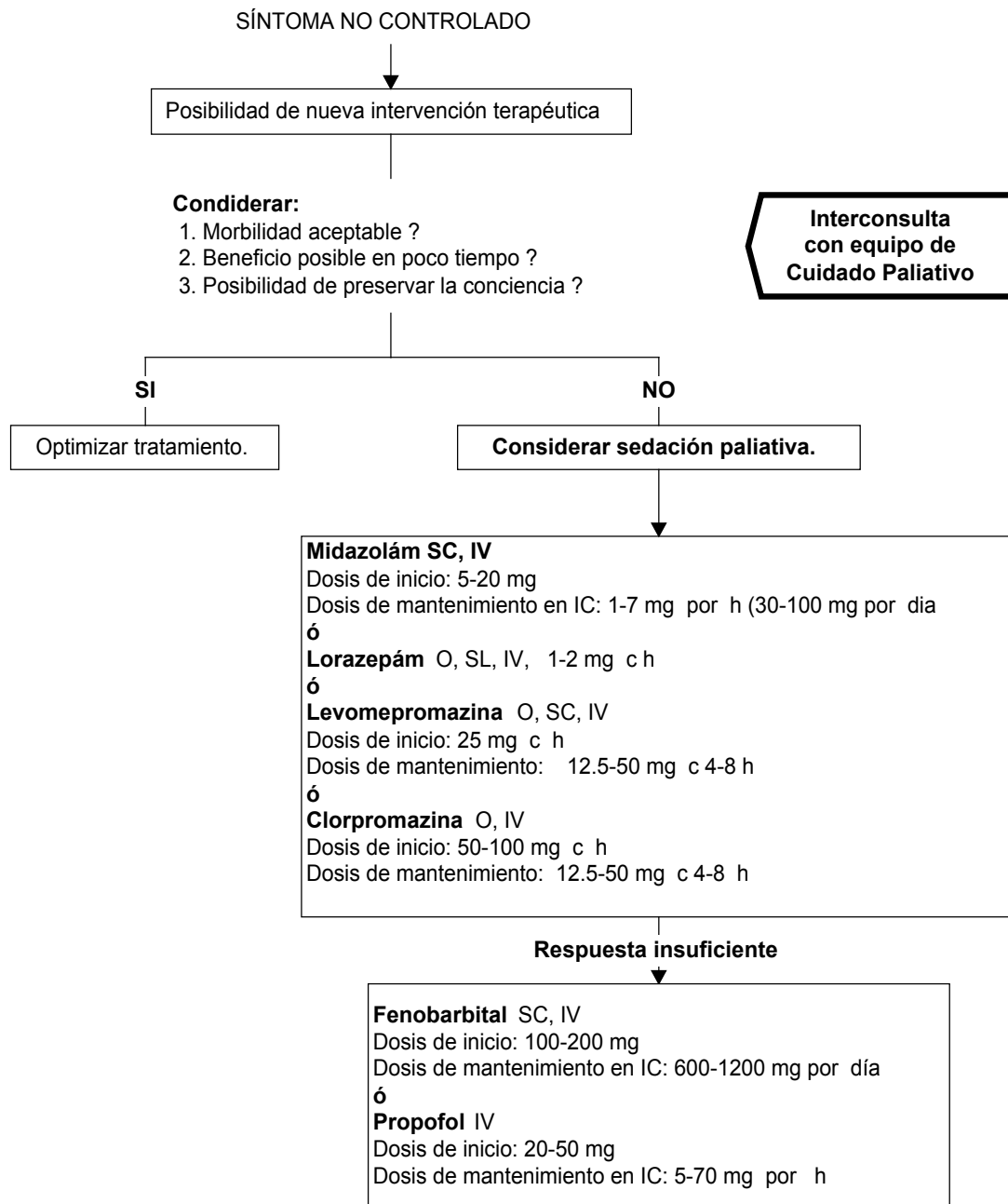
Omitir o interrumpir los tratamientos médicos sin efecto en el bienestar del paciente.

Brindar apoyo psico-social y espiritual a la familia.

Re-evaluar periódicamente la situación; controlar el paciente regularmente, y monitorear el nivel de sedación.

c = cada
h = hora
IC = infusión continua
IV = intravenosa
mg = miligramo
O = oral
SC = subcutánea

INTERVENCIONES ESPECÍFICAS.



c = cada
h = hora
IC = infusión continua
IV = intravenosa

mg = miligramo
O = oral
SC = subcutánea